



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ACUERDO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DE 2020, ADOPTADO POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA PARA RESOLVER EL CONCURSO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III, CON DESTINO EN LA CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO DE FECHA 4 DE MARZO DE 2020 (BOPA DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2020)

Reunida la Comisión de Selección designada para resolver el concurso convocado para la provisión temporal de una plaza de Técnico Especialista en Laboratorio, Grupo III, adscrito a la Clínica de Odontología, con número de orden 242 de la RPT de personal laboral, en sesión de fecha 10 de septiembre de 2020, adopta el siguiente

ACUERDO

Primero.- Aprobar y publicar la valoración definitiva de méritos académicos y profesionales de los candidatos, una vez examinadas las alegaciones presentadas, que se acompaña como anexo I a este Acuerdo.

Segundo.- Emplazar a los seis candidatos que han obtenido las mejores puntuaciones y que se relacionan en el anexo II, a la realización de la entrevista en el lugar, fecha y hora que se indican:

Lugar: Sala de Prensa, 1ª planta- Edificio Histórico c/San Francisco, nº 1

Fecha: Miércoles, 16 de septiembre

Hora de inicio: 16:00 horas

Tercero.- Publicar este Acuerdo en el tablón de anuncios de la Gerencia –Plaza de Riego 4, Oviedo-, y en la página web de la Universidad de Oviedo (<http://uniovi.es/gobiernoservicios/rrhh/convocatorias/laboral>), conforme a la base 6ª de la convocatoria.

Este Acuerdo puede ser impugnado mediante recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Oviedo, en el plazo de un mes desde su publicación, conforme determina el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, 10 de septiembre de 2020

Vº Bº
La Presidenta

La Secretaria

Fdo: Marta González Prieto

Fdo: Mª Josefa Castaño Fernández



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO I

VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS TÉCNICO ESPECIALISTA EN LABORATORIO, GRUPO III CLÍNICA DE ODONTOLOGÍA

Nº	Apellidos	Nombre	MÉRITOS ACADÉMICOS (30%) máx 6 puntos		MÉRITOS PROFESIONALES (60%)	Total
			TITULACIÓN (máximo 2 puntos)	CURSOS (máximo 4 puntos)	EXPERIENCIA (máximo 12 puntos)	
1	AGUDÍN QUEIPO	CARMEN	0	4	0,90	4,90
2	ALONSO RODRÍGUEZ	ELENA	0	0	0	0
3	ALONSO RODRÍGUEZ	TATIANA	0	0,40	4,80	5,20
4	ASCARIZ GÓMEZ	MANUEL	0	0,30	1,30	1,60
5	CAMPOS BLANCO	VALERIA KARINA	1,50	0	0	1,50
6	COTO GESTO	SUSANA	0	3,39	1,30	4,69
7	CUMPLIDO FERNÁNDEZ	MÓNICA	0	0	0	0
8	CUMPLIDO JULIAS	GLADIS	0	1,96	0	1,96
9	DELGADO MARINERO	VERÓNICA	2	4	0	6
10	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	MARGARITA	2	4	9,20	15,20
11	GARCÍA MARTÍN	ROCIO	0	2,60	0,50	3,10
12	GAVIEIRO ÁLVAREZ	MARÍA	1,50	0,81	2,40	4,71
13	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	MARÍA TERESA	1,50	4	0,90	6,40
14	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	SILVIA	0	4	0	4
15	RODRÍGUEZ MESA	MARÍA ELENA	0	2,84	12	14,84
16	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ	CORAL	0	0,26	0	0,26
17	RUIZ GÓMEZ	AMELIA	0	4	2,20	6,20
18	SANTOS DUQUE	LAURA	2	4	12	18
19	SUÁREZ MENDOZA	MÓNICA	0	4	12	16



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

ANEXO II

RELACIÓN DE CANDIDATOS EMPLAZADOS PARA LA ENTREVISTA

Nº	APELLIDOS	NOMBRE
1	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	MARGARITA
2	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ	MARÍA TERESA
3	RODRÍGUEZ MESA	MARÍA ELENA
4	RUIZ GÓMEZ	AMELIA
5	SANTOS DUQUE	LAURA
6	SUÁREZ MENDOZA	MÓNICA